



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0188/DREYP/2022

TIZAYUCA, HIDALGO; A 10 DE OCTUBRE DE 2022.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ORLANDO MARTINEZ MORALES *enterado*
PRESENTE.

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE PERMISO POR UN AÑO, CONCLUYENDO EL 10 DE OCTUBRE DEL 2023, PARA LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN:

2 CARTELERAS ADOSADAS DE 2 X 4 MTS EN AV JUAREZ S/N TIZAYUCA CENTRO

1 ANUNCIO TIPO PALETA DE 2.40 X 3 MTS EN AV CLUB ROTARIO S/N TIZAYUCA CENTRO

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE SUSCITARSE ALGÚN PERCANCE POR PROBLEMAS CLIMATOLÓGICOS Y CAUSAR DAÑOS A TERCEROS POR LLUVIAS, VIENTOS, TORNADO Y OTROS, SERÁN RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE, ASÍ COMO DE REALIZAR RENOVACIÓN CORRESPONDIENTE.



P.L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

EFSP/lhc*